

Granizo en fruticultura y sugerencias de manejo de árboles afectados

Autor: Gamalier Lemus Sepúlveda, Ingeniero Agrónomo M.S.
INIA Rayentué

La noche del 12 de noviembre 2018, la presencia de granizo, un fenómeno muy poco usual en Chile, afectó amplios sectores de la región de O'Higgins. Esta situación es infrecuente por la época de ocurrencia, el período de duración de la precipitación y el tamaño del granizo mismo, con un promedio de más de 3 centímetros de diámetro.

Al analizar el efecto del fenómeno se observa que el área comprendida entre La Compañía, Codegua, La Punta y San Francisco de Mostazal resultó particularmente afectada. Una visita a algunos predios del sector muestra que todas las especies frutales visitadas en dicha zona presentan daños, de diversa intensidad, llegándose a 100% de pérdida de la fruta y follaje.

Parrones de kiwi perdieron entre el 70 y el 100% del follaje, y por ende, toda la producción potencial; sufriendo, además, daños en la madera, observándose heridas expuestas. Perales y manzanos con 70 a 90% de la fruta dañada y daños en la madera. Los frutales de carozo (cereza, ciruela duraznero y nectarino) con niveles desde 60 a 90% de la fruta completamente dañada, a 48 horas del suceso. En el caso de arándanos, que comenzaban su cosecha, presentan pérdidas casi totales. En nogal hubo mucha fruta dañada y se estima que la real magnitud del daño se apreciará en las próximas semanas.

Por cierto, viveros, plantaciones nuevas, y hortalizas están con diverso grado de daño, en muchos casos con pérdida total. instalaciones como invernaderos, techos de cerezo y "sombreaderos" aparecen con distintas intensidades de daño.

Recomendaciones

Es importante, en el caso de los frutales, considerar el aspecto sanitario de las plantas, por lo que cerezos, kiwis, nogales, ciruelos y durazneros con pérdida total de la fruta, deben tratarse para la protección contra la entrada de bacterias, a través de las heridas producidas por el fenómeno.



Tamaño, intensidad y apariencia del granizo en Codegua, región de O'Higgins.

En los huertos del cerezo con daño parcial, surge el temor de presencia de insectos y hongos que colonicen la fruta dañada que permanece en la planta, afectando la sana.

Para proteger las plantas, el uso de cobre, por ejemplo, debe hacerse con formulaciones que no afecten las hojas por toxicidad. El uso de antibióticos sólo se debe hacer si no se va a cosechar la fruta. Es recomendable usar insecticidas para evitar insectos que van a libar y transmitir otros patógenos en frutos dañados, respetando programas y carencias.

Los abonos nitrogenados deben reducirse o suspenderse, de acuerdo al porcentaje de fruta perdida. Sin embargo, Fósforo, Potasio, Magnesio deben seguir aplicándose en los programas de fertirrigación. También, en 4 a 6 semanas se debe establecer un programa de aplicaciones foliares de microelementos, especialmente Zinc, que habitualmente, en la región de O'higgins, está en niveles bajos.

Los riegos deben readecuarse a la pérdida del follaje, hasta que comience la natural "rebrotación" de la planta, que demorará 2 a 3 semanas, para recuperar las hojas y brotes presentes hasta el momento del evento.

La poda para recomponer la estructura de la planta, se debe hacer sólo en caso de excesivo daño, considerando que la productividad de la próxima temporada resultará comprometida.

Tanto en kiwi como en cerezo, el riesgo de PSA y PSS debe hacer ponderar el problema de las múltiples heridas que podrían ser fuente de entrada de la bacteria, en aquellos sectores donde haya presencia de la enfermedad, especialmente dada la inestabilidad climática de este período y el riesgo de días fríos, húmedos y hasta con presencia de lluvias.



Frutos y hojas removidos por el granizo y daño en fruto.



Parrón de kiwi con pérdida total de follaje y flores y con roturas en las cañas.



Defoliación de la planta y daño en ciruelo para deshidratar.



Daños en nueces y en peras.

Permitida la reproducción total o parcial de esta publicación citando la fuente y el autor.

Editora: Alejandra Catalán F.

La mención de productos, no implica recomendación de INIA.

INIA Rayentué: Av. Salamanca s/n, Km 105 ruta 5 sur, sector Los Choapinos, Rengo
Región de O'Higgins, Chile. Fono: (72) 2521686

www.inia.cl

Año 2018
Informativo N° 63

